

CONSULTORÍA DE JORNADAS CULTURALES DE SENSIBILIZACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE EL FISDL DESARROLLA TRABAJO TERRITORIAL

Términos de Referencia

I. ANTECEDENTES

El Programa Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento –FCAS- ejecutado en país por instituciones públicas como el FISDL en coordinación con las municipalidades participantes y con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, busca garantizar el acceso al servicio de agua y saneamiento de la población más vulnerable.

Con el Programa, además de proveer de infraestructura básica, se pretende empoderar a la población participante de los proyectos sobre sus derechos y fortalecer sus capacidades para mantener mecanismos eficientes, transparentes y de participación activa en la gestión del servicio en sus comunidades para la sostenibilidad de los sistemas.

El Gobierno de El Salvador a través del FISDL le apuesta también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-, con un trabajo articulado con la población que vive en condiciones de vulnerabilidad para que logren salir de la pobreza participando activamente en la protección del planeta, el cuidado de los recursos naturales y otras acciones que contribuyan a mejorar su vida.

En el marco de la Campaña de Sensibilización del Programa FCAS, se plantean una serie de acciones para apoyar cambios actitudinales en la población participante de los proyectos que contribuyan a que la población haga un uso racional del agua potable y su adecuado aprovechamiento, así como un uso y mantenimiento apropiado del sistema de saneamiento básico.

En esta línea y con base en la experiencia del FISDL con la ejecución de la Estrategia de comunicación institucional bajo un enfoque de Comunicación para el Desarrollo, se ubica a los procesos comunicacionales como un pilar fundamental en la promoción del desarrollo local con una comprensión horizontal y participativa.

Las experiencias anteriores del FISDL, con jornadas culturales de sensibilización en diferentes programas y proyectos, han determinado que esta constituye una forma novedosa, amigable y practica de transmitir mensajes a la población. Por ello, en el año 2014, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas –DCR-, en coordinación con actores locales, desarrolló una Consultoría de Promoción Cultural financiada con el FCAS.

Con la Consultoría, se logró desarrollar 12 presentaciones de batucada y teatro para difundir el mensaje de ahorro y concientización sobre el buen uso del agua. Un número estimado de



1,975 personas de diferentes municipios del país con proyectos de infraestructura en agua y saneamiento básico recibieron el mensaje para motivar sus cambios de actitud.

Por la importancia que tiene una comunicación dialogada es que se plantea desarrollar jornadas de sensibilización con obra de teatro, para los próximos meses del año 2017, con mensajes dirigidos a las comunidades donde el FISDL desarrolla trabajo territorial para concientizar sobre el uso y el mantenimiento adecuado de los sistemas de saneamiento básico que contribuyen a cumplir con su derecho humano a vivir en mejores condiciones.

II. OBJETIVO

General

- Realizar jornadas de sensibilización dirigidas a la población de los municipios donde el FISDL desarrolla trabajo territorial, para propiciar un cambio de pensamiento y actitud sobre el uso responsable, higiene y mantenimiento adecuado de los sistemas de tratamiento y saneamiento básico.

Específicos

- Promover y fortalecer el enfoque de derechos en la población para generar comunidades activas y motores de su propio desarrollo.
- Apoyar la ejecución de los programas y proyectos del FISDL con procesos de comunicación en la difusión de mensajes.
- Concientizar a la población sujeta de los programas, en especial a la niñez y juventud sobre el uso y mantenimiento del sistema de saneamiento básico.

TIPO DE SERVICIO REQUERIDOS:

- Teatro:

Puesta en escena de temática relacionada con el desarrollo del programa o a temas de interés institucional. Se busca estar en sintonía con la realidad de los territorios, utilizar un enfoque de derechos, un lenguaje inclusivo, equidad de género y enfoque de Comunicación para el Desarrollo.

El guion no debe ser menor de 20 minutos ni mayor a 30 minutos. Como mínimo deberán intervenir dos personajes para generar diálogo respecto al uso del agua y especialmente el saneamiento básico.

LUGARES PARA LAS PRESENTACIONES

El FISDL tiene previsto realizar un total de 10 jornadas culturales de sensibilización en municipios donde desarrolla trabajo territorial. El Consultor (a) deberá desplazarse por sus propios medios y recursos para desarrollar las presentaciones teatrales.

Las presentaciones podrán realizarse entre los siguientes lugares:

ZONA	MUNICIPIO
Central	Agua Caliente
	San José Guayabal
	San Vicente
	Mejicanos
	Cojutepeque
	Colón
	Ilobasco
Occidental	Jujutla
	San Pablo Tacachico
	Caluco
	Ahuachapán
Oriental	Corinto
	Sesori
	Gualococti
	Conchagua
Paracentral	Apastepeque
	Mercedes Umaña
	San Luis Talpa
	Santa Elena
	San Francisco Javier

Nota: En caso de ser necesario el cambio de municipios por otros que no se encuentren en el listado anterior, se notificará con anticipación al Consultor y este no implicará modificación en el costo de la jornada cultural, ya que se mantendrá en una de las zonas antes señalada.

PRODUCTOS ESPERADOS:

1. **GUION.** Propuesta escrita, guion, no menor a 20 minutos ni mayor a 30 minutos para la obra teatral con temática proporcionada por el FISDL, enfocada a abordar el agua como un recurso limitado y concientizar sobre su consumo eficiente y especialmente al uso y el mantenimiento adecuado de los sistemas de saneamiento básico. El Consultor deberá ampliar la propuesta o bosquejo de guion que presentó en su oferta del servicio y presentarla a más tardar ocho (8) días hábiles desde la Orden de Inicio.



2. **PRESENTACIONES.** Desarrollo de diez (10) jornadas culturales de sensibilización de acuerdo a lo solicitado por el DCR del FISDL y según el guion y calendario de presentaciones establecidos.
3. **INFORME FINAL.** Elaborar y remitir informe final al DCR- FISDL, a más tardar ocho (8) días hábiles después de concluido las 10 jornadas que especifique los lugares donde se realizaron las presentaciones, nombre de la obra teatral, la cantidad de personas participantes (estimado) fotos o videos y otros detalles adicionales de las comunidades sensibilizadas. (Formato 2 en Anexos)

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONSULTOR (A):

PREVIO AL INICIO DE LAS JORNADAS:

- Remisión al FISDL el guion elaborado, para someterlo a la aprobación de la persona Administradora del contrato, Jefatura del DCR y otros que se considere conveniente. Realizar los cambios que sean necesarios en el guion quede a entera satisfacción.
- Puesta en escena de la obra de teatro propuesta, que será evaluada por Comité conformado por personal del FISDL.

ANTES DE CADA EVENTO:

- Garantizar los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar la puesta en escena del guion.
- Asegurar la inclusión de mujeres en la obra de teatro.
- Asumir la logística (transporte, traslados, alimentación), que garantice la presentación de teatro, según las especificaciones de la orden de trabajo. (Por ejemplo: llegar con la anticipación necesaria al lugar del evento, garantizar montaje de utilería o escenografía, entre otras).
- Participar en las reuniones de trabajo que pueda solicitar el DCR.
- Hacer ajustes o cambios al guion que solicite el DCR.

DURANTE CADA EVENTO:

- Asistir puntualmente a los eventos, asegurando la presentación de teatro solicitada en la respectiva orden de trabajo.
- Ajustarse al programa de actividades proporcionado por el DCR. De haber cambios estipulados por el FISDL se le comunicará oportunamente.
- Esperar confirmación del DCR para dar por finalizado el evento y retirarse del lugar.

DESPUÉS DE CADA EVENTO:

- Sistematizar la información necesaria para completar el Informe Final.
- Realizar los trámites administrativos para llevar a cabo los pagos, según normativas y procedimientos del FISDL.

METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN

- La organización de los eventos estará a cargo del DCR del FISDL.
- Al firmar la Orden de Inicio se entregará información para que el Consultor (a) prepare la propuesta del guion de la presentación teatral para su aprobación.
- Para cada jornada se notificará como mínimo con tres (3) días hábiles de anticipación, a través de una Orden de Trabajo.
- Los gastos de vestuario, utilería, alimentación, audio y transporte corren por cuenta del Consultor.
- El Consultor para dirigirse al público con un lenguaje inclusivo, respetuoso y cordial.
- El Consultor procurará la inclusión de mujeres en la obra de teatro y la participación activa de la población en la puesta de escena.
- Los personajes deben contar con el vestuario apropiado y relacionado con la temática. Deben desarrollar interacción y cercanía permanente con el público haciendo énfasis en la importancia de cuidar el recurso hídrico y hacer un uso adecuado del saneamiento básico.

OBLIGACIÓN DEL FISDL

- Proponer a un referente del DCR para coordinar la Consultoría.
- Organizar y convocar a reuniones para dar lineamientos e informar de nuevas acciones o medidas tomadas, cada vez que se requiere.
- Dar seguimiento al proceso de aprobación del guion.
- Remitir orden de trabajo, especificando lo que se requiere para el evento y donde se incluya detalles como fecha, lugar y hora en que se realizará la actividad.
- Elaborar el programa de evento y compartirlo con el Consultor (a).
- Verificar el cumplimiento de la orden de trabajo y dar a conocer al Consultor (a) cualquier falta a lo solicitado.



PENALIDADES PARA EL CONSULTOR

En caso de no cumplir con lo solicitado por el DCR del FISDL para CADA EVENTO, se realizarán los siguientes descuentos:

- Si no presenta el guion de la obra teatral para su aprobación en el plazo establecido, se penalizará con el 10% de descuento sobre el precio de la primera jornada.
- Impuntualidad: se hará un descuento del 10% sobre el pago de la jornada.
- De no apegarse al guion aprobado para la presentación: se penalizará con el 10% de descuento sobre el precio de la jornada y en caso que la acción persista por tercera ocasión, se dará por finalizada la prestación del servicio.
- No utilizar la vestimenta y utilería adecuada para la jornada: se penalizará con el 5% sobre el precio de la jornada, si es que no cuenta con la autorización previa.
- Otros incumplimientos detectados en la ejecución del contrato serán sancionadas de acuerdo a lo descrito en el Manual de Mantenimiento del Banco de Contratistas del FISDL, en las presentes Especificaciones Técnicas y en el Contrato.

DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

- El servicio comprenderá a partir de la Orden de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2017, o hasta agotar la disponibilidad financiera.

FORMA DE PAGO

- El FISDL pagará al Consultor por los servicios prestados, de acuerdo a los precios ofertados hasta por un máximo de USD\$ 460 por cada presentación de teatro. La cantidad máxima de jornadas culturales de sensibilización del servicio será de diez (10).
- El Fondo pagará al Consultor conforme a los precios ofertados, de acuerdo a lo solicitado. Los precios deben incluir IVA. La cancelación se hará en moneda nacional, al haber prestado cada servicio, presentando para tal efecto la correspondiente factura a nombre del FISDL/ LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, firmas de conformidad de prestación del servicio a satisfacción del Administrador del Contrato mediante acta de recepción debidamente firmada y sellada por el representante del FISDL.
- Se les recuerda que conforme a lo establecido en el artículo 162 inciso segundo del Código Tributario, se retendrá el 1% al precio de su oferta, aplicada sobre el precio total sin IVA, siempre y cuando el monto sea igual o superior a \$100.00.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- El contratante es el FISDL y la fuente de financiamiento será 19F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010, teniéndose una disponibilidad financiera máxima para el servicio de USD \$4,600.00

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

- La administración del contrato será realizada por personal propuesto por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas y designado por la Alta Dirección del FISDL.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA DE SERVICIOS

ADMINISTRATIVOS

- Presentar tres (3) órdenes de compra, contratos o facturas de servicios similares realizados durante los últimos tres (3) años por un monto mínimo de USD \$200 cada una. Presentar copias que incluyan período, firma y sello de la empresa correspondiente.
- Presentar tres (3) cartas de referencia de buen servicio por trabajos realizados en los últimos tres (3) años. (Formato 1 en Anexos). Las referencias deben incluir una valoración positiva del servicio que incluya período, firma y sello de la empresa correspondiente. En caso, de contar con referencias anteriores que no estén en el formato solicitado, se tomarán en cuenta si estas incluyen el período de ejecución, firma y sello de la empresa a la que se les brindó el servicio.

TÉCNICOS

- Presentar en bosquejo de guion (mínimo de 1 página) de la obra teatral que se desarrollará posteriormente. La propuesta debe consistir en una sinopsis o un diseño conceptual y con mensajes claves de lo que se pretende desarrollar basada en la importancia del uso adecuado del agua potable y con énfasis especial en el saneamiento básico. En caso de ser adjudicada la oferta, el Consultor deberá ajustar el bosquejo del guion a partir de los lineamientos que reciba del DCR.
- Presentar videos y/o fotografías de tres (3) trabajos anteriores de jornadas culturales, específicamente en teatro.
- Oferta técnica enlistando las actividades o productos a cumplir durante la ejecución del contrato, de acuerdo al Formulario 2 en Anexos. Llenar forma implica un compromiso que se cumplirá con lo descrito en el cuadro.



ECONÓMICOS

- La oferta económica deberá especificar el costo por presentación con IVA incluido (Formulario 1 en Anexos). El monto debe contemplar el costo de transporte, alimentación y otros, que asumirá el Consultor.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADMINISTRATIVA

Criterios a evaluar	Medición	Cumple	No cumple
Experiencia de la empresa en el suministro del SERVICIO.	Contratos, órdenes de compra o facturas de prestación de tres servicios similares en los últimos tres años.		
Satisfacción de clientes anteriores.	Prestación de tres referencias de servicios similares en los últimos tres años.		

TÉCNICA

Criterios a evaluar	Medición	Cumple	No cumple
Presentar propuesta de obra teatral.	- Bosquejo o diseño conceptual de la obra teatral con temática solicitada por FISDL.		
Presentar videos y/o fotografías de trabajos anteriores.	Materiales presentados reflejen los siguientes aspectos: - Interacción con el público. - Buen montaje de la obra. - Apropiado vestuario y maquillaje.		

ECONÓMICA

- Se evaluarán solo las ofertas económicas que cumplan con la totalidad de los criterios administrativos y técnicos. Las ofertas que no cumplan serán descalificadas.
- La oferta económica deberá especificar el costo por presentación, que incluya costo de transporte, alimentación y otros, que asumirá el Consultor.
- Se adjudicará a la oferta técnica que cumpla con todos los aspectos solicitados y que presente la oferta económica más baja.

FORMULARIO 1
OFERTA ECONÓMICA

San Salvador, _____ de _____ de 20_____

SEÑORES:

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR.

Presente.

Estimados señores:

En referencia al proceso de Libre Gestión No. _____, correspondiente a " _____",

el detalle de nuestra oferta es el siguiente:

Ítem	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	Presentación de 10 jornadas culturales de teatro en municipios donde el FISDL desarrolla trabajo territorial.	\$	\$

Condiciones de la oferta:

Forma de Pago: CRÉDITO A 30 DÍAS

Así mismo hacemos constar que aceptamos cumplir con los aspectos solicitados en los Términos de Referencia del proceso, y en caso de salir ganadores, cumpliremos con las garantías establecidas y teniendo la oferta una validez de 60 días a partir de la presentación de la oferta.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE /SELLO _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____



FORMULARIO 2
OFERTA TÉCNICA

Listado de actividades y productos a cumplir durante la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES SOLICITADAS	ACTIVIDADES OFERTADAS
Remisión al FISDL el guion elaborado, para someterlo a la aprobación.	Colocar ídem, si está de acuerdo.
Puesta en escena de la obra de teatro propuesta para ser evaluada por un Comité conformado por personal del FISDL.	
Garantizar los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar la puesta en escena del guion.	
Asegurar la inclusión de mujeres en la obra de teatro.	
Asumir la logística que garantice la presentación de teatro.	
Participar en las reuniones de trabajo que solicite el DCR.	
Hacer ajustes o cambios al guion solicitados por el FISDL.	
Asistir puntualmente a las jornadas culturales de sensibilización.	
Ajustarse al programa de actividades proporcionado por el DCR.	
Esperar confirmación del DCR para dar por finalizado el evento y retirarse del lugar.	
Realizar los trámites administrativos para llevar a cabo los pagos, según normativas y procedimientos del FISDL.	
PRODUCTOS SOLICITADOS	PRODUCTOS OFERTADOS
Propuesta escrita, guion, de la obra teatral con temática proporcionada por el FISDL.	
Desarrollo de diez (10) jornadas culturales de sensibilización de acuerdo a lo solicitado por el DCR del FISDL.	
Informe final al DCR- FISDL de jornadas culturales de sensibilización	

FORMATO 1

FORMATO CARTA DE REFERENCIA

Señores:

XXXXXXXXXX

Presente.

En atención a lo solicitado en el proceso de **XXXX** (la referencia) y a solicitud de **XXXX** (Nombre del licitante), hacemos constar que dicha sociedad, nos ha suministrado los servicios de **XXXXX** señalando que de acuerdo a nuestros registros recibimos un servicio **XXXXXX** (excelente, bueno, malo) del servicio de **XXXXXX** (descripción del servicio).

Y para los efectos que se estimen convenientes extendiendo la presente a los _____ días del mes de ____ de dos mil __.

Nombre

Firma y Sello

Teléfonos



FORMATO 2

FORMATO NOTA DE REMISIÓN DE INFORME FINAL

San Salvador, xx de xxxx de 201x.

xxxxx

Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas FISDL

Presente.

Es un gusto saludarle, esperando que sus actividades laborales se desarrollen exitosamente.

En seguimiento al CONTRATO: No. xxx, iniciado el xx de junio de 201x, correspondiente al "SERVICIO DE xxxxxx", realizo la entrega del informe de xxx correspondiente al mes de xxxxx de 201x, con el fin de dar por cerrado el Contrato por el Servicio.

Fecha	Lugar	Lugar de la presentación	Comentarios

Sin más por el momento, en espera de sus comentarios quedo a sus órdenes.

Firma

Nombre del Consultor

Nombre de la empresa